

Precio de suscripción:

50 pesetas  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitido  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28

## VENTAJAS DEL ESTADO ENSEÑANTE

Muchos, muchísimos son los que se exaltan y les hace la boca agua ante la idea del poder público investido de la suprema autoridad pedagógica, mandando y disponiendo cuanto a instrucción se refiere, sin pasar por alto los más mínimos detalles. Y esos tales, que acaso sean los más, se tienen por los más adelantados, y nos consideran a nosotros como seres inferiores, entendimientos poliédricos, incapaces de apreciar en lo que valen las conquistas del progreso y la civilización moderna.

Por lo que a España toca, el Estado enseñante en realidad hace ya tiempo que le tenemos; no ciertamente en un sentido tan absoluto como muchos desean, pero sí con la autoridad suficiente para proveer a todo lo esencial en las cosas del ramo. Lo demás ya vendrán por sus pasos contados, si Dios no se apiada de nosotros.

Hace ya tiempo que el Estado dijo a los españoles: yo os enseñaré, o yo os proporcionaré enseñanza, y desde entonces acá hemos podido hacernos cargo de las maravillas obradas por él en este punto.

Quiso romper antiguos moldes y seguir procedimientos novísimos: prometió bondad, abundancia y baratura. A dar fe a sus promesas, no había español que no pudiera esperar ser de balde un Salomón.

Ya se ha visto en que han venido a resolverse promesas tan halagüeñas. No hay que esforzarse en demostrarlo. Aparte de que está sobrado patente a los ojos de todos, el Estado mismo, por boca de sus ministros, se ha encargado de decirle: «la enseñanza que os doy es mala, rematadamente mala». Y añadimos nosotros: esa enseñanza que nos das, tan mala, conforme tú mismo confiesas, es además muy cara; cuesta un sentido a quien pretenda aprovecharse de ella, y los pobres, que somos y hemos sido siempre la mayoría, no podemos percibir los beneficios de esa enseñanza, que no puede dejar de reportarlos, mala como es y todo.

Y menos mal si el Estado se hubiera contentado con meterse en lo que no entendía; pero es el caso que para ello desahizo cuanto habían edificado a costa de mil sacrificios las generaciones precedentes. Nuestras Universidades y Colegios poseían rentas de sobra para atender a todas las necesidades de la enseñanza, que son muchas y costosas, si se ha de dar aquella como conviene, y el Estado se apoderó de las fundaciones en que esas rentas

radicaban, ni más ni menos que se hizo injustamente dueño de los bienes de la Iglesia, con la promesa de que todos los gastos para el mayor lustro y progreso de la enseñanza correrían en lo sucesivo a su cargo.

Ahora resulta que la Universidad de Salamanca, una de las más famosas del mundo en los pasados siglos, se halla en la imposibilidad de sostenerse con el esplendor debido, y acude a ese Estado enseñante en demanda de socorro.

Hé aquí como se expresa acerca de este asunto un periódico tan poco sospechoso como *El Imparcial*:

«En breve cuanto razonado y convincente resumen de datos que acaba de publicar la Comisión gestora, se prueba que sólo con que el Estado aplicara a la Universidad de Salamanca el producto de las láminas en que debieron convertirse sus bienes, habría bastante para sostener todas las enseñanzas. Sólo las fincas que la Universidad poseía en la provincia de Salamanca importaron 4.784.716 pesetas, y las rentas anuales de dichas fincas eran 772.433 reales y 3.563 fanegas de trigo; renta que hoy, al precio de la propiedad en la comarca, representaría un ingreso cada doce meses de 862.853 pesetas.

La cantidad que se necesita para el sostenimiento de las Facultades en Salamanca, es exigua; no excede de 68.000 pesetas anuales, porque el resto hasta 137.000 que cuestan, se obtiene por ingresos académicos, según el cálculo del último quinquenio.

Así, pues, lo que Salamanca pide al Estado para su Universidad es cosa insignificante en comparación de lo que de la Universidad ha tomado, aparte de que ese gasto de 68.000 pesetas disminuiría con el aumento de los importes de las matrículas.»

Leídas estas líneas y presentado para muestra este botón, no hay que insistir en llamar la atención sobre las excelencias del Estado docente, y lo mucho que a ese Estado debemos los españoles. Hasta los ciegos han de verlo, si exceptúan los ciegos voluntarios.

(De La Cruz).

## CLARIDAD MASÓNICA

La *Cris de la Manche* publica como auténticas las siguientes declaraciones del inspector de primera enseñanza, Dequaire-Grobel, en un edicto dirigido a los maes-

tros laicos de ambos sexos, de su jurisdicción:

«El fin de la escuela laica—dice—no es enseñar a leer, escribir y contar; nada de eso: es una máquina de guerra contra el catolicismo.

La escuela laica tiene por objeto formar librepensadores.

Cuando a los trece años de edad el alumno laico deja los bancos de la escuela, de nada le han servido las lecciones de sus maestros si todavía es creyente. La escuela laica habrá producido frutos y llenado su justa medida cuando el niño se haya emancipado del dogma, cuando haya renegado de la fe de sus padres, cuando haya renunciado a la fe católica.

La escuela laica es un molde donde se mete un hijo de cristianos y de donde se saca un renegado.

Como las cosas no irían bastante aprisa para que la apostasia fuese general, monopolizaremos la enseñanza; entonces las familias tendrán forzosamente que confiar sus hijos; y a estos hijos crearemos haberles enseñado mientras no aborrezcan al clero como a peor enemigo.»

Más claro, ni agua.

## PIO X Y LAS BELLAS ARTES

El Papa Pío X ha sido siempre apasionado de las bellas artes. En Venecia se ocupó de la restauración de la basílica de San Marcos, que gracias a él vuelve a la juventud ostentando mosaicos y frescos. La pequeña capilla de San Isidro, que es la parte más curiosa y antigua de la basílica, está completamente restaurada.

La iglesia de la pequeña ciudad de Tarcello, uno de los monumentos más antiguos de Venecia, que se encontraba en ruinas, se ha salvado, por los cuidados del prelado de una destrucción inminente.

El cardenal Sarto deseaba que la música y el canto fuesen dignos de la grandeza de los templos. Quería volver a la liturgia pura, al canto gregoriano, y para ello estaba unido con Père Arnelli, uno de los primeros y más fervientes apóstoles de la renovación de la música sagrada.

Cuando el Papa fué obispo de Mantua, daba por sí mismo lecciones de canto gregoriano a los seminaristas.

Cuando fué elevado a la silla de Venecia se ocupó personalmente, y con insistencia de hacer nombrar en San Marcos al joven Don Perosi, que era entonces

maestro de capilla y profesor del Conservatorio de Parma. Perosi aceptó con entusiasmo, y el cardenal se vió complacido en su deseo.

Nunca permitió que las naves de la iglesia se transformasen en salas de concierto, y hasta los Oratorios de Perosi se estrenaron fuera de la iglesia, asistiendo al estreno el patriarca y todo el alto clero.

Ahora que ocupa la primera dignidad de la Iglesia se espera que Pío X realice las esperanzas que en este sentido hizo concebir el cardenal Sarto.

### Pensamientos del Vizconde de Chateaubriand Recogidos en sus obras

178. En la guerra no se lleva la gloria el que ejecuta la acción, sino el nombre del triunfador más célebre.

179. Al punto que los monarcas vuelven á entrar en posesión de su poder, vuelve también á formarse en derredor de ellos el vacío.

180. Todo lo que deshonra es funesto; porque una bofetada puede muy bien no causarnos físicamente ningún mal, y sin embargo os mata.

181. Los reyes caídos se afligen principalmente porque no divisan en el tiempo anterior á su caída más que el esplendor hereditario y la pompa de su cuna.

182. Los hombres no quieren retroceder jamás hácia su origen cuando este fué humilde, como si tuvieren por una injusticia del cielo el verse privados cual de su patrimonio de lo que en la lotería de la suerte perdieron ni más ni menos que como lo habían ganado.

### BOLETIN RELIGIOSO

Viércoles, 25.—**LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.**

Sábado, 26.—**San Esteban, proto-mártir.**

Domingo, 27.—**Stos. Juan, apóstol y Teodoro.**

Lunes, 28.—**La degollación de los Stos. Inocentes, San Cesáreo y Sta. Teófila.**

Martes, 29.—**Stos. Tomás Cantuariense, obispo y David, rey.**

Miércoles, 30.—**La Traslación de Santiago y Sta. Anisia.**

#### Cultos.

Viércoles, 25.—**La Misa y oficio divino son de LA NAVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, con rito doble 1.ª clase y octava color blanco.**

En el Sagrado Corazón á las 5 de la mañana Misa solemne.

Sábado, 26.—**La Misa y oficio divino son de San Esteban Protomartir, con rito doble 2.ª clase y octava color encarnado.**

En la Catedral predicará el M. I. Lic. D. Pedro Moll, Canónigo Magistral.

Domingo, 27.—**La Misa y oficio divino son de S. Juan Apóstol y Evangelista, con rito doble 2.ª clase y octava color blanco.**

Lunes, 28.—**La Misa y oficio divino son de los**

Santos Inocentes, mártires, con rito doble 2.ª clase y octava, color morado.

Martes, 29.—**La Misa y oficio divino son de Santo Tomás, obispo de cantoberi mártir con rito doble color encarnado, haciendo conmemoración de las octavas.**

Miércoles, 30.—**La Misa y oficio divino son de la Traslación del cuerpo de Santiago Apóstol con rito doble mayor color encarnado, haciendo conmemoración de la Dominica y de las octavas.**

#### APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE

*El restablecimiento del poder temporal del Papa*

*Oracion cotidiana para este mes.*

¡Oh Jesus mió! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en especial, por el próximo restablecimiento del poder temporal del Papa.

#### RESOLUCION APOSTOLICA

Favorecer, al menos con oraciones, á tan noble causa.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre de 1903 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 1.º, Santa Lucía, vírgen.

» 27, San Juan Apóstol y Evangelista.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.ª La correspondencia á las gracias de Dios.

2.ª Las buenas conversaciones.

3.ª Las necesidades especiales de Menorca.

4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma de un asociado y las de tres asociadas, que fallecieron durante el mes de Diciembre.

A. M. D. G.

### Gacetilla.

## NAVIDAD

EN estas alegres y universales fiestas de Navidad, en que el mundo todo festeja el gran acontecimiento de la venida del Divino Redentor, acostumbran las personas felicitarse mutuamente, espresándose reciprocamente el deseo de prosperidades y venturas. EL VIGIA CATOLICO se asocia de todo corazón á esta simpática Fiesta de la gran familia cristiana, que viene á ser como un público y solemne reconocimiento del vasallaje debido al Salvador del mundo. Y al par suplica al cielo derrame sus bendiciones y gracias así espirituales como temporales, sobre todos sus abonados y favorecedores, sobre las dignas Autoridades y sobre todos los habitantes de esta ciudad.

**Vacaciones.**—Ayer salieron para los pueblos del interior de la isla los colegiales que cursan en este Seminario, al objeto de pasar las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo al lado de sus respectivas familias.

Que las pasen muy felices.

**Visita.**—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros apreciables amigos y paisanos Rdo. D. Antonio Marqués, Pbro. y D. Antonio Monjo, Pbro. quienes salieron

ayer para el punto de sus respectivas residencias.

**Concesión.**—El Excmo. Sr. D. José de Olives y Magarola, Senador del Reino, en su reciente viaje á la Corte, ha conseguido de la Dirección General de Correos, que en la próxima subasta para la conducción de la correspondencia al interior de la isla, se aumente en trescientas pesetas el tipo de aquella, obligando, empero, al contratante de dicho servicio á que pase diariamente con el coche por el pueblo de San Cristóbal.

Mejora es esta que será bien recibida por el público en general, y particularmente, por los honrados vecinos de aquella localidad.

**Bien venidos sean.**—En el vapor-correo de ayer llegaron á esta ciudad varios paisanos nuestros, procedentes de la República Argentina.

**Enlace.**—En la mañana de ayer se unió en indisoluble lazo sacramental D. Francisco Florit Jover, con D.ª Ana Catalá Monjo. La ceremonia se verificó en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y bendijo el enlace nuestro buen amigo y constante suscriptor de este bisemanario Rdo. D. Antonio Monjo Seguí, Pbro. Vicario de la parroquial iglesia de San Cristóbal y tio carnal de la contrayente.

Seales parabien.

**De actualidad.**—Los escaparates de nuestras confiterías ostentan, como en años anteriores, variado surtido de dulces y turrón, artísticamente colocados, cuya perspectiva escita la admiración y el apetito de los transeuntes.

**Números premiados.**—Según telegramas particulares sabemos han salido premiados los siguientes números de la Lotería Nacional que se verificó ayer en Madrid.

Primer premio . . .	20.297.—Coruña.
Premio segundo . . .	15.511.—Madrid.
» tercero . . .	35.217.—Madrid.
» cuarto . . .	34.904.—Zaragoza.
» quinto . . .	15.095.—Madrid.
» sexto . . .	16.673.—Madrid.
» séptimo . . .	12.456.—Valencia.
» octavo . . .	25.117.—Madrid.—
33.478.—Madrid.—38.602.—Madrid.—35.817.—	
Madrid.—17.759.—Barcelona.—38.247.—	
Palma.—32.693.—Linares.—34.317.—San-	
tander.—19.133.—Badajoz.—14.600.—Lu-	
go.—6.097.—Madrid.—35.288.—Madrid.—	
9.897.—Madrid.	

**Vapor-correo.**—Pasajeros llegados en el vapor-correo.

#### De Barcelona

D. Hermenegildo Horteiga.—Marcelino Molas.—Gabriel Torres.—Pedro Sastre.—Gabriel Mercadal.—Antonio Gelabert.—José Sancho.—Total, 7.

#### De Alcudia

D. Sebastián Gomera.—Bernardo Artaner.—Eliás Conesa y Esposa.—Rafael María y Esposa.—Sofraga y Esposa.—Inencio, Esposa é Hijo.—Total, 11.

### Mallorca

**Palma.**—En la reunión celebrada por la comisión de hacienda de este Ayuntamiento se aprobó el despacho ordinario, en el que

figura la concesión de 1.000 pesetas de subvención á la benéfica obra de *La Casa Cuna* que en breve será instalada en esta capital.

La misma comisión acordó contribuir con 100 pesetas para levantar en Barcelona un monumento á mosen Verdaguer.

—El rey de Portugal ha concedido á D. Antonio Maura una gran cruz y la espada de la Orden de la Torre, que es el mayor honor que se concede en el vecino reino.

—Entre los obreros designados para ir al extranjero á perfeccionarse en sus respectivos oficios figuran nuestros paisanos Pedro Gabrer Deyá, escultor; Juan Ripoll Pou, ebanista; Pedro Vidal Ripoll, hilador.

—Por la Comisión Liquidadora del Batallón Provincial de Baleares han sido ajustados los alcances á los siguientes individuos:

Cristóbal Vicente Marqués de Mercadal; Jaime Salas Retger de Mahón.

—Ha empezado á repartirse á los que fueron favorecidos los diplomas y medallas de la Exposición Balear celebrada durante las Fiestas y Fiestas de Agosto.

—En el Círculo Católico de Obreros se reunió la Comisión encargada de la formación del reglamento de la cooperativa de consumo que se trata de fundar en dicha sociedad.

—En la Lonja se ha celebrado un grandioso banquete en honor del hijo ilustre de esta ciudad D. Antonio Maura.

—El señor Presidente del Real Club de Regatas de Palma ha recibido una invitación del Presidente «Club Náutico» de Niza invitándole para formar parte del jurado que debe actuar en las regatas que se celebrarán en aquella población.

Las embandaciones que tomen parte en ellas se disputarán la copa ofrecida por Su Majestad Eduardo VII Rey de Inglaterra.

Soller.—Con gran solemnidad se ha bendecido el nuevo vapor «Villa de Soller»

Al acto acudió el pueblo en masa, autoridades locales, clero y una banda de música.

Santany.—¡Vivir para ver! estos días, se ha verificado una compra-venta muy original; un corpulento barro á peso, á tanto el quintal; en los primeros ensayos para pesarlo, se movió un barullo más que regular; las coces cruzaban al aire en todas direcciones, teniendo que desistir por de pronto, pesándolo después en Felanitx, haciendo, suponemos, uso de la bácula, semejanse trato huele á taberna como se comprende.

## Movimiento del Puerto

### Entrados

Día 23.—De Barcelona, vapor «Mallorquin», de 540 tons., cap. B. Cabot, con 22 trips., 18 pas. y efectos.

Día 23.—De Barcelona, pailebot «Triunfo», de 40 tons., pat. B. Piris, con 6 trips. y efectos.

### Despachados

Día 23.—Para Mahón, vapor «Menorquin», de 540 tons., cap. B. Cabot, con 22 trips., 0 pas. y efectos.

## Telegramas.

Madrid, 18.—Los republicanos han acordado acordado ofrecer toda clase de facilidades para que sean aprobados los presupuestos al objeto de evitar la sesión permanente.

El Consejo de Ministros ha estudiado el acuerdo ofrecido por los republicanos.

Paris.—Flota sobre esta ciudad una niebla tan espesa, que los objetos no distinguen á una pequeña distancia.

Con tal motivo se hace difícilísima la circulación que ha quedado en algunos puntos completamente paralizada.

Madrid, 18.—Se ha agravado la situación de la Corea. Pídense refuerzos con urgencia.

Un crucero italiano ha bombardeado los fuertes.

Ha llegado á esta Corte el famoso Grand-montagne.

Paris.—Se halla gravísima de un cáncer, sin esperanzas de salvación la princesa de Sajonia, hermana del emperador Guillermo de Alemania.

Madrid, 18.—Coruña.—El jurado ha dado veredicto de muerte contra el fumoso bandido Mamehd Casanova.

Este aparece tranquilo. Su madre al conocer la noticia sufrió un fuerte desmayo.

—En Paris ha ocurrido un choque de tranvías, del que han resultado 19 heridos, algunos graves.

—Telegrafian de Tokio (Japon) que se ha reunido el Consejo de los ancianos para estudiar el convenio con Rusia, á cambio de la Mandchuria.

Madrid, 19.—Vuelve á reinar el pesimismo referente á la situación de Marruecos.

Esta va empeorando de día en día desconociéndose en absoluto la autoridad del Sultan.

Les rebeldes campan donde quieren sin que las tropas imperiales se atrevan á dificultarles el paso.

El Sr. Villaverde ha escrito á sus amigos rogándoles aplacen sus resoluciones sean de la clase que fueren.

Madrid, 20.—En el Congreso asegurábanse algunos acontecimientos políticos que tendrían lugar en la sesión de mañana.

Lo dudo. Londres.—Se han celebrado manifestaciones de simpatía en favor del Japon.

La policía tuvo que disolverlas á viva fuerza.

Reina en esta ciudad una gran efervescencia contra los rusos.

Madrid, 20.—Las últimas noticias revelan que la cuestión del extremo Oriente va entrando en un periodo agudísimo, de mucha gravedad.

Rusia ha tomado una actitud arenazadora, con la concentración en Port-Arthur de una formidable escuadra.

El Japon por su parte ha comenzado á prepararse para entrar en campaña al primer aviso.

Desde Alemania ha zarpado precipitadamente una escuadra en previsión de lo que pueda ocurrir.

Estas noticias causan una sensación profunda, reinando general expectación.

La actitud en que se han colocado Inglaterra y Francia considérase como los prolegómenos de un grave conflicto europeo.

Madrid, 20.—Los diplomáticos de todas las naciones se muestran preocupados ante el grave aspecto que va tomando el conflicto entre Rusia y el Japon.

Inglaterra y los Estados-Unidos permanecerán neutrales en caso de declararse la guerra, aunque sus intereses las unen en el Japon.

Madrid, 20.—Nadie puede explicarse que se declare la guerra que teme, ahora precisamente en que los mares del Extremo Orien-

te ofrecen grandes bloques de hielos que impiden las operaciones y maniobras á las escuadras rusas.

Afirmase que en caso de llegar á un rompimiento, las complicaciones sobrevendrán también entre otras naciones.

Madrid, 21.—Se habla del proyecto de enlace del Rey con la hija de la Infanta Doña Paz, que tiene actualmente catorce años.

Vendrán á Madrid para visitar á la familia Real á principios del año próximo.

Madrid, 21.—El actual Gobernador de Baleares, D. Luís de la Torre Villanueva, será destinado á ejercer idéntico cargo en Salamanca.

Le sustituirá en el Gobierno de esta provincia D. Gonzalo Cedrún Pedraja, que lo era de Burgos cuando la última combinación.

## Sección de noticias

### ESPAÑA

El 11 de Octubre, en el consulado general de España en Manila se verificó la reunión que había convocado D. Nicolás Maria Rivero, vicescudatario español en aquellas islas, para tratar acerca de la forma de transportar á la Península los restos de los marinos que perecieron á bordo del crucero «Reina Cristina» en el combate naval del 1.º de Mayo de 1898.

El Sr. Rivero manifestó á las personas convocadas, que oficialmente no tenía instrucciones para el traslado de los restos, pero que la Compañía Trasatlántica se había ofrecido á conducirlos en uno de sus vapores, y los RR. PP. Agustinos á celebrar en su templo solemnes exequias.

Se formularon varias proposiciones que en gracia á la brevedad omitimos quedando acordado, en definitiva que se constituyera una Comisión que gestionara el medio de allegar recursos para construcción de una urna donde encerrar esos restos y enviarlos á la Madre Patria.

En muchas calles y plazas de Madrid se han establecido hornillos destinados á suministrar calor á los pobres indomiciliados.

La medida ha sido bien acogida por todas las clases, especialmente por la de golfos.

El martes 1.º de Diciembre á las 10 de la mañana se reunió en el Instituto Agrícola Catalán de S. Isidro Puertaferri 21 Barcelona, la Federación Agrícola Catalana Balear para tratar sobre la ley de alcoholes y dar cuenta de los trabajos hechos sobre la misma, cuestion arancelaria y tratados de comercio.

### EXTRANJERO

El doctor Marmorek ha leído en la Academia de Medicina una comunicación sobre el suero tuberculoso. Inyectando el doctor un cultivo especial de bacilos tuberculosos en caballos los ha inmunizado contra la enfermedad: obteniendo así el suero antitóxico con el cual hizo experimentos de curación en otros animales tuberculosos y en el hombre.

## ANUNCIOS

Alcaldía de Ciudadela

CÉDULAS PERSONALES.

La Tesorería de Hacienda de esta pro-

vincia ha decretado haber lugar á proveer-se de cédulas personales los contribuyentes morosos con el único grado de apremio, consistente en el duplo del valor de las mismas, durante los días restantes del presente mes.

Para solventar estos descubiertos podrán presentarse los deudores en la Recaudación de Hacienda de Mahón, pues trascurrido dicho plazo se procederá á hacerlas efectivas por la via ejecutiva, previo embargo en los bienes de los mismos.

Ciudadela 10 Diciembre 1903.

El Alcalde, *Joaquin Comella.*

en el camino de Santandria, frente al *garrové tort.*

Para más informes dirigirse á esta imprenta.

**PARA VENDER**

La están las casas que á continuación se expresan:

Una en la Plaza de la Libertad n.º 23.

Y otra en la calle del Horno n.º 8.

Para más informes dirigirse en la calle del Mirador n.º 1.

**Almanaques de S. Vicente de Paul para 1904**

Se venden á 0'30 Ptas. el ejemplar en casa de D. Juan Oliver, calle del Notario Quintana.

**PARA VENDER**

Lo está la casa n.º 14 de la calle del Rosario, esquina a la de Dolores.

Para informes, calle del Conquistador n.º 94.

**NOVENA DE LA**

**Inmaculada Concepción de María Santísima**

Compuesta por un esclavo de la Señora, y añadida por él mismo con una devoción para el día de su preclara Concepción, para el día 8 de cada mes y para los sábados.

Se vende en esta imprenta á treinta y cinco céntimos de peseta el ejemplar.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS. Calle de José M.º Quadrado.

**Apetito Natural.**

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito *forzado*. Las



**Pastillas del Dr. Richards**

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es *natural* el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran *contra* la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran *con* ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

Perchas de centro **GANGA** Servicios de cierre hermético

NOVEDAD **GANGA** NOVEDAD

**LA CASA SINTES LIQUIDA**

**SOMIERS DE LAS MEJORES MARCAS TODO SE LIQUIDA** **ESPLICACIONES A QUIEN LO PIDA Y MUESTRAS**

Mesas para despachos.  
Mesas para comedores.  
Mesas para cafés y confiterías.  
Mesas para centro de salas.  
Mesas para todos servicios.

Camas de nogal talladas.  
Camas viena curvadas y torneadas.  
Camas de hierro.  
Camas de campaña.  
Cafes tigre.

PARAGUEROS desde 3 duros.  
ARMARIOS ROPEROS de todos estilos y precios para señoras y caballeros.  
CÓNSOLAS AMERICANAS de salón.  
SILLERÍAS DE VIENA muy bonitas.  
LAVABOS cien distintas modelos y precios y muchísimos objetos que se señalarán á quien tenga el gusto de honrarme con su visita.

Sillas para salas.  
Sillas para gabinete.  
Sillas para cafés.  
Sillas para comedor.  
Sillas para despachos.

Sillas para niños.  
Sillas para pianos.  
Sillerías tapizadas.  
Sillerías de rejilla.  
Sillerías para gabinetes.

CUADROS de todas clases.  
BUFETS comedor con mármol.  
ESPEJOS una infinidad.

Buffet comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

**TODO POR 25 DUROS**

No gasten un céntimo sin antes visitar la casa

**J. SINTES MERCADAL**  
PLAZA PRÍNCIPE, 6.--MAHÓN

**D. ANTONIO CODINA BATIONE**

cirujano dentista, estará en Ciudadela los días 1.º, 2 y 15 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12



LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA  
**SECCION GRABADOS**  
BARCELONA  
FOTOGRAFIAS DE AUTOTIPIA  
Y SE HACE PARA TODOS LOS GUSTOS

**PARA VENDER**

Lo está un hortal con casita y cisterna, cosa de unos once almudez de sembradio, poblado de árboles frutales y viña, sito

**CALENDARIOS**

En esta imprenta se hallan para vender, á precios económicos, de todas clases, entre ellos los del Sagrado Corazón de Jesús y del Santísimo Rosario.